

Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaración a las Bases Invitación Restringida Internacional a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRI/DRMYSG/CAA-006/18 Adquisición de Cepillos para Barredora

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del día diecisiete de abril del año dos mil dieciocho en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle 10 y Avenida Canario s/n, colonia Tolteca C.P. 01150; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción II, 43, 52, 55, 56 y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida Internacional a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRI/DRMYSG/CAA-006/18, para la Adquisición de Cepillos para Barredora; con base en el Requerimiento de Adquisición número 043 de la Dirección General de Servicios Urbanos.

Se hace constar que en el presente acto se registraron los siguientes licitantes:-----

Licitante	A A William Community of the Community o	Representante
Soluciones Ambientales Fortuna, S.A. de	C.V.	Jesús de la Rosa Menes
Ibero Azteca 2000, S.A. de C.V.		José Eduardo Pérez Tovar
Grupo SEAM, S.A. de C.V.		Ricardo Rosado Pimentel

El C. Miguel Angel Aguilar Calvo Jefe de la Unidad Departamental de Concursos seguido pregunta a los Servidores Públicos presentes si tienen alguna precisión o comentario a las Bases de Invitación o a sus Anexos.

Los representantes de la Dirección General de Servicios Urbanos, de la Dirección General Jurídica y de la Contraloría Interna no hacen comentarios ni aclaraciones a las Bases.-----

Se le preguntó a los licitantes, sí tienen alguna pregunta o duda sobre el contenido de las Bases, a lo cual contestaron que no, por lo que se les preguntó que si cuentan con los elementos suficientes para preparar su Documentación Legal, Administrativa, así como sus Propuestas Técnicas y Económicas, a lo cual contestaron que sí.

Se les informa a todos los asistentes, que la **Primera Etapa**, se llevara a cabo el día **viernes 20 de abril de 2018** a las **12:30 Hrs.** en esta misma sala.-----

De conformidad con el artículo 130 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la representación de la Dirección General Jurídica participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.-----

Con fundamento en el artículo 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 113 fracciones III, VIII, XX, XXII y XXIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Representante de la Contraloría Interna en Álvaro Obregón tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad vigente.

AAK





Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaración a las Bases Invitación Restringida Internacional a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRI/DRMYSG/CAA-006/18 Adquisición de Cepillos para Barredora RECIBI COPIA 17-ABR-18 May a

Recibi Copia 17-Abril-18

Se cierra la presente Acta, misma que firman para constancia y validez todos los que en ella participan, siendo las **13:00** horas del día de su inicio.-----

Servidores Públicos

Miguel Angel Aguilar Calvo Jefe de la Unidad Departamental de Concursos

María Elena Velázquez Galicia Representante de la Dirección General Jurídica María Guadalupe Rodríguez Arellano Representante de la Contraloría Interna

José Luis Hernández Salazar Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos

Proveedores participantes

Soluciones Ambientales Fortuna, S.A. de C.V. Jesús de la Rosa Menes lbero Azteca 2000, \$.A. de C.V. José Eduardo Pérez Tovar

Grupo SEAM, S.A. de C.V. Ricardo Rosado Pimentel PECIBI COPIA
17 Novel 2018
Temore

Reci'a/ Coris /18 17/04/18

RECIBI COPIA
171.04.18

Revisi (pin
17-071-2013)